



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

ANUNCIO

RECTIFICACIÓN DEL ANUNCIO DEL RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS PARA CUBRIR, CON CARÁCTER INTERINO, UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO, DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Advertido error material en el Anuncio emitido por la Sra. Presidenta del Tribunal Calificador de fecha 28 de septiembre de 2016, por el que se hace público el resultado del primer ejercicio del procedimiento para la provisión, con carácter interino, de una plaza de arquitecto técnico, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera; por la presente se procede a su corrección en el siguiente sentido y de conformidad con lo previsto en el art. 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/1992, de 26 de noviembre:

Donde dice:

...//..

“Realizado el primer ejercicio de las pruebas para cubrir con carácter interino, una plaza de arquitecto técnico en el Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Fra., el número de respuestas correctas contestadas por cada uno de los aspirantes, son los que a continuación se detallan:

<u>Apellidos y nombre de aspirantes</u>	<u>Respuestas correctas 1^{er} ejercicio</u>
TORRES BARROSO JOSÉ MANUEL	41
VERA RENDÓN JUAN ANTONIO	No presentado

Por tanto, en virtud de lo establecido en el apartado 7.2 de las bases que regulan el proceso selectivo, han superado el primer ejercicio los siguientes aspirantes:

<u>Apellidos y nombre de aspirantes</u>	<u>Respuestas correctas 1^{er} ejercicio</u>	<u>Puntuación</u>
TORRES BARROSO JOSÉ MANUEL	41	5,14

...//..

Debe decir:

...//..

“Realizado el primer ejercicio de las pruebas para cubrir con carácter interino, una plaza de arquitecto técnico en el Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Fra., el número de respuestas correctas contestadas por cada uno de los aspirantes, son los que a continuación se detallan:

<u>Apellidos y nombre de aspirantes</u>	<u>Respuestas correctas 1^{er} ejercicio</u>
TORRES BARROSO JOSÉ MANUEL	No presentado
VERA RENDÓN JUAN ANTONIO	41

Por tanto, en virtud de lo establecido en el apartado 7.2 de las bases que regulan el proceso selectivo, han superado el primer ejercicio los siguientes aspirantes:

<u>Apellidos y nombre de aspirantes</u>	<u>Respuestas correctas 1^{er} ejercicio</u>	<u>Puntuación</u>
VERA RENDÓN JUAN ANTONIO	41	5,14

...//..

quedando inalterado el resto de lo consignado en el anuncio de fecha 28 de septiembre de 2016.

El presente anuncio será expuesto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página Web municipal concediéndose un plazo de 10 días hábiles para formular alegaciones, contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Conil de la Frontera, a 30 de septiembre de 2016.

LA PRESIDENTA,